

# Los recién nacidos aparentemente sanos en los hospitales. Una labor asistencial ignorada por los gestores sanitarios

Miguel Labay Matías, Francisco Valle Sánchez, María Teresa Valero Adán, María Sol Muñoz Albillos, Cristina Amoroso Autori, Carlos Gleser Grimberg, Cristina Cordeiro Costa, Sheila Miralbés Terraza, Cristina de Miguel Pardo, Jesús Martín Calama

Servicio de Pediatría. Hospital General de Teruel Obispo Polanco. Teruel

[Bol Pediatr Arag Rioj Sor, 2006;36: 107]

Señor director:

Para las innumerables estadísticas asistenciales del Sistema Nacional de Salud de España el recién nacido aparentemente normal es el gran olvidado. Desde que el niño nace en el hospital hasta que es dado de alta con su madre, es objeto de numerosos cuidados, atenciones, técnicas y maniobras de exploración por parte del personal médico y de enfermería sin que sean tenidos en cuenta por las autoridades sanitarias. Toda la labor de atención sanitaria con el recién nacido pasa desapercibida, afectando negativamente al rendimiento asistencial oficial de pediatras y enfermería.

En Partitorios, se le aspiran secreciones, se determina el test de Apgar, se le identifica, se le pesa, se extrae sangre del cordón umbilical para determinación del grupo y RH, se le realizan las profilaxis ocular y de la enfermedad hemorrágica, se le entrega a la madre para un primer contacto y para iniciar su lactancia. Todo ello sumado a la labor de escribir numerosos datos en la historia clínica correspondiente. Ante cualquier incidencia, por mínima que sea, el pediatra es llamado urgentemente. En nuestro hospital nos avisan en el 70% de los partos.

En nuestro hospital, el recién nacido con su madre permanece en el área de Partitorios, durante varias horas en observación, hasta comprobar que aquella no presenta complicaciones inmediatas tras el parto.

Durante su estancia en Maternidad, al recién nacido se le talla, se le administra la primera dosis de la vacuna de la hepatitis B, previo consentimiento de los padres, se practican las otoemisiones acústicas frecuentemente repetidas por falsos negativos, se le extrae sangre del talón para la detección temprana de enfermedades metabólicas... Todo ello viene acompañado de un montón de papeleo.

El personal de enfermería, atiende y vigila al niño, informa a la madre sobre los cuidados de su hijo, sobre la lactancia natural, pesa diariamente al bebé, anota sus micciones, deposiciones, constantes vitales e incidencias a lo largo del día.

El pediatra realiza diariamente una exhaustiva exploración del niño, anotando en la historia clínica todos sus pormenores e informa a los padres del estado de su hijo. A menudo, se solicitan analítica, ecografías o radiología convencional. Además, todos los sanitarios comentamos exhaustivamente con los padres los cuidados que el niño necesitará en su domicilio.

Al alta se rellenan todos los datos que figuran en la cartilla infantil, se escriben datos, a modo de informe, que sirven para comunicarlos al pediatra de atención primaria, con los consiguientes consejos a la familia.

En nuestro hospital, a lo largo de 2005, los recién nacidos aparentemente normales, ingresados con sus madres en Nidos, generaron 2.980 días de estancia que no se consideran oficialmente como trabajo realizado para los profesionales sanitarios. Las estancias de los 920 niños y adolescentes ingresados en el Servicio de Pediatría en ese año sumaron 3.177. Las cifras no necesitan comentario. El 50% de la labor asistencial pediátrica y de enfermería con el niño ingresado permanece oculta y no existe para la red sanitaria aragonesa y española. Así se maquillan cargas de trabajo y sus puestos necesarios, se dan cifras de ocupación de los Servicios de Pediatría y de Obstetricia que no se ajustan a la realidad, repercutiendo perversamente en las globales del hospital. Pensamos que la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria y la Asociación Española de Pediatría tienen que exigir: historia clínica para todos los recién nacidos normales, figurando como ingresados desde el nacimiento hasta el alta. Es un acto de justicia y respeto para el recién nacido y para el personal sanitario que le atiende.

**Correspondencia:** Miguel Labay Matías

Servicio de Pediatría. Hospital General de Teruel Obispo Polanco. Avenida Ruiz Jarabo s/n.

Teléfono 978 62 11 50. Fax 978 62 13 10. E-mail: mlabay@salud.aragon.es

Recibido en octubre de 2006. Aceptado para su publicación en noviembre de 2006.